

INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Días: **jueves de 14 a 18hs.** – (INICIO **22/08/2019**).

Aula: B de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: ECONOMIA POLITICA

Director: Mg. Lautaro Martín Ramirez

Coordinador: Abog. Fernando Lavecchia

Expositores: Abog. María Paula Mercedes Perorti; Abog. María Virginia Perrino; Abog. Mariano Plaza.

Temática:

Las relaciones económicas internacionales traducen un reflejo de la voluntad que tienen los Estados de mantener el intercambio comercial, diplomático, cultural y la cordialidad política con otros Estados, pero a su vez constituyen el espacio para que el sector privado realice actividades corporativas sobre la base de reglas jurídicas definidas y protección de sus intereses.

El seminario propuesto tiene por objeto el estudio las relaciones internacionales, particularmente en su dimensión económica y jurídica, con el propósito de evidenciar la necesaria vinculación de las mismas con otras áreas de las Ciencias Sociales y el ejercicio profesional. En consecuencia, se postula la interdisciplinariedad, como valor esencial para su comprensión y tratamiento, así como el planteo de los desafíos que ello implica.

Durante el seminario se abordará el estudio del Derecho Internacional Económico, como principio rector de las Relaciones Económicas Internacionales y se analizarán las Organizaciones internacionales vinculadas a su desarrollo, la regulación en material de comercio internacional, los desafíos actuales de la Organización Mundial del Comercio, entre otros temas.

Se impartirán además nociones básicas sobre metodología de la investigación, a fin de guiar a los alumnos en la elaboración del trabajo final de investigación.